

Expte. N° 37.649 c/1

SANTA FE, 02-12-2010

VISTO el nuevo Régimen de Enseñanza aprobado por Resolución C.D. N° 955/2009 y las actuaciones por las cuales, el Lic. Néstor PERTICARARI, en su carácter de Director del Departamento de Economía, presenta propuesta de programa de la asignatura ECONOMÍA INTERNACIONAL de la carrera Licenciatura en Economía, para dar cumplimiento con el mencionado Régimen, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a los contenidos mínimos de los planes de estudios aprobados oportunamente,

QUE en la propuesta de programa se da cumplimiento a los datos que exige el art. 4°, inciso b) de la Resolución C.D. N° 955/2009,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura ECONOMÍA INTERNACIONAL de la carrera Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía básica y ampliatoria y sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2011 y su aplicación en los exámenes finales a partir del turno de Julio de 2011.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 819

cb



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO ÚNICO DE RESOLUCIÓN DE C.D. Nº 819/2010

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
ECONOMÍA INTERNACIONAL

CARRERA
Licenciatura en Economía

CARGA HORARIA
70 horas

VIGENCIA
Para el cursado: a partir del Primer Cuatrimestre del año 2011
Para examen final: a partir del Turno Julio del año 2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Programa de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

ECONOMIA INTERNACIONAL

Régimen de cursado: **Cuatrimestral**

Modalidad de cursado: **Presencial**

Año 2011, Primer Cuatrimestre

**Carga horaria total:**

Por clases teóricas, 50 horas. Por clases prácticas, 20 horas. El total asciende a 70 horas.

Objetivos de la Asignatura:

El objetivo del curso es presentar la teoría económica internacional, y mostrar cómo el desarrollo de la misma se relaciona a la necesidad de entender la cambiante economía mundial y de analizar los problemas reales de la política económica internacional.

Para cumplir con sus objetivos, el curso se divide en dos partes. La primera de ellas trata del comercio internacional, que pone el acento en las transacciones reales de la economía. Centra su atención en los aspectos microeconómicos de largo plazo, busca explicar los motivos por los cuales los países comercian entre sí, y si se pueden obtener ganancias con el comercio internacional.

La segunda parte aborda el análisis financiero internacional, que pone el acento en el lado monetario de la economía internacional. Considera los aspectos macroeconómicos y de corto plazo, estudiando los procesos de ajuste de la economía a los desequilibrios internacionales y el ajuste de la balanza de pagos.

Además, durante el dictado de la materia los alumnos realizarán un seguimiento de la coyuntura económica relativa al comercio internacional, la integración, la balanza de pagos, el mercado cambiario y la crisis financiera internacional, haciendo especial referencia al caso argentino.

Propuesta de Enseñanza:

La enseñanza se estructura a partir de clases teóricas y clases prácticas, promoviendo la participación de los alumnos con el objeto de resolver las dudas que se presentaren. En las clases teóricas se aborda el conjunto temático fundamental de la economía internacional, tanto en sus aspectos



reales como monetarios-financieros, ocupando 12 reuniones de 5 horas cada una. Dado el nivel de progreso del alumnado en la carrera, se solicita la lectura anticipada del material bibliográfico señalado. En las clases prácticas, 1 por semana y de 2 horas de duración, se abordan temas en forma de taller de trabajo y resolución de ejercicios, con participación activa de los estudiantes.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I: INTRODUCCION

1) Economía internacional real y economía internacional monetaria. Características distintivas de la economía internacional: teoría y política.

2) Modelos básicos del comercio internacional. Las ganancias del comercio. Los patrones del comercio.

KRUGMAN y OBSTFELD, Cap.1.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. I,.

UNIDAD II: LA TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

1) Teoría de las ventajas comparativas. El modelo ricardiano. La ventaja comparativa con muchos bienes. Costos de transporte y bienes no comercializables.

2) El modelo de factores específicos. Costos de oportunidad creciente. Distribución del ingreso.

3) Curvas de indiferencia del comercio. Derivación de la curva de oferta neta. Los términos de intercambio. El equilibrio internacional.

4) El modelo de Heckscher-Ohlin. El teorema de Stolper-Samuelson y el teorema de Rybczynski. El teorema de la igualación del precio de los factores. El problema de la verificación de las teorías modernas del comercio internacional: la paradoja de Leontieff.



KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 2, 3, 4 y 5.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. I, II (puntos 1, 2, 3, 4, y apéndice), III y IV.

UNIDAD III: CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMERCIO

1) Los efectos del crecimiento sobre países pequeños y países grandes. Efectos sobre los términos de intercambio y sobre el bienestar. Crecimiento empobrecedor.

2) El problema de las transferencias. Efectos sobre los términos de intercambio. Los términos de intercambio de los exportadores de productos primarios.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 5.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.III (puntos 1 y 2), Cap.IV (puntos 5,6,y7)

CORDEN, Caps. 7

UNIDAD IV: ECONOMIAS DE ESCALA Y COMERCIO INTERNACIONAL

1) Economías de escala y comercio internacional. Estructura de mercado y comercio internacional: competencia imperfecta. Dumping. Las economías de escala dinámicas.

2) Los movimientos internacionales de factores.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 6 y 7.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.III (puntos 1 y 2) y Cap.IV (puntos 5, 6, y 7).

CORDEN, Caps. 8 y 9.

UNIDAD V: POLITICA COMERCIAL

1) Teoría de los aranceles. Efectos de los aranceles sobre un país pequeño y sobre un país grande. Efectos sobre los términos de intercambio, los precios domésticos, la asignación de los recursos y la distribución del ingreso.

2) Arancel óptimo. Paradoja de Metzler. Protección efectiva.



3) Aranceles y bienestar mundial. Estrategia de política comercial y crecimiento económico. Distorsiones domésticas. El argumento de la industria naciente. El crecimiento empobrecedor de nuevo.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 8, 9, 10 y 11.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. VII, VIII, IX.

CORDEN, Caps. 12 a 14.

UNIDAD VI: INTEGRACION ECONOMICA

1) Naturaleza del comercio preferencial. La teoría de las Uniones Aduaneras. Diversas formas de integración económicas.

2) La teoría del Second-best. Creación y desviación del comercio. Efectos sobre los términos del intercambio. Efectos dinámicos de las uniones aduaneras. El arancel externo común.

3) La Organización Mundial de Comercio .

4) La OMC y El Mercado Común del Sur.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.XI.

FERRO, G Y S. GASTALDI (1996).

UNIDAD VII: LA CONTABILIDAD EN LA ECONOMIA ABIERTA

1) La balanza de pagos. Conceptos contables de la balanza de pagos. Equilibrio y desequilibrio de la balanza.

2) Las cuentas nacionales y la balanza de pagos. Las cuentas monetarias y la balanza de pagos.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 12

DORNBUSCH, R.: Caps. 1 y 2.

GARCIA, N. Y O. BARRA RUATTA

UNIDAD VIII: EL MERCADO DE CAMBIOS



- 1) El mercado de divisas. El tipo de cambio. Relaciones entre las distintas funciones internacionales y domésticas.
- 2) El mercado de cambios a término, arbitraje de intereses. Tipo de cambio real.
- 3) El dinero, los tipos de interés y los tipos de cambios.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 13. y 14

MARTIRENA-MANTEL Cap. 2, 3, 4 y 5.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. V y VI.

UNIDAD IX: MACROECONOMÍA DE LA ECONOMIA ABIERTA

- 1) La teoría de la paridad del poder adquisitivo y el enfoque monetario. Desviaciones.
- 2) El tipo de cambio real en un modelo de largo plazo.
- 3) Equilibrio interno y externo. Cambio y desviación del gasto. El proceso de ajuste keynesiano: multiplicadores del comercio exterior con y sin repercusiones.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Caps. 15 y 16.

MARTIRENA-MANTEL, Ana M. Cap. 4.

UNIDAD X: POLITICA MONETARIA Y FISCAL EN LA ECONOMIA ABIERTA

1) Compatibilidad del equilibrio interno y externo. Clasificación efectiva de mercados.

2) Políticas con tipo de cambio fijo y tipo de cambio flexible.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 17 y 19.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. V y VI.

MARTIRENA-MANTEL Cap. 6

DORNBUSCH, Caps. 10 y 11

UNIDAD XI: EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL



- 1) El patrón oro.
- 2) El sistema de Bretton Woods y el Fondo Monetario Internacional.
- 3) La flexibilidad del tipo de cambio a partir de 1973.
- 4) El actual Sistema monetario europeo.

KRUGMAN Y OBSTFELD, Cap. 18, 19 y 20.

FFRENCH-DAVIS, 1979.

UNIDAD XII: LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL DERIVADA DE LAS HIPOTECAS SUB PRIME DE LOS EEUU (2008 - ...).

- 1) La gestación de la crisis
- 2) Los principales hitos de la crisis
- 3) Las consecuencias sobre el sistema financiero mundial y sobre la economía real.

STIGLITZ, J., 2010

GASTALDI, S., 2009

CRONOGRAMA

En la primeras 4 semanas de clases se desarrollarán las unidades I, II y III. Luego de la última hora de clase de la 4ta. semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa.

En las 4 semanas siguientes de clases se desarrollarán las unidades IV, V y VI, estableciéndose en la octava semana el primer parcial de la materia, y luego de la última hora de clase de la octava semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa.

En las 4 semanas siguientes de clases se desarrollarán las unidades VII, VIII y IX, estableciéndose luego de la última hora de clase de la decimo segunda semana la clase de consulta establecida en la normativa.

En las 3 semanas siguientes de clases se desarrollará la unidad X, XI y XII, estableciéndose en la decimo quinta semana el segundo parcial de la materia, y luego



de la última hora de clase de esa semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa.

BIBLIOGRAFÍA

a) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

KRUGMAN, Paul y OBSTFELD, Maurice. (2003). ECONOMIA INTERNACIONAL. TEORIA Y POLITICA. Quinta Edición. Mc Graw Hill. Madrid.

CORDEN, William M. (1978), POLITICA COMERCIAL Y BIENESTAR ECONÓMICO, ICE EDICIONES, España.

DORNBUSCH, Rudiger (1980), OPEN ECONOMY MACROECONOMICS, New York, Basic Books.

MARTIRENA MANTEL, Ana. (1978). ECONOMIA INTERNACIONAL MONETARIA. Ediciones Macchi. Buenos Aires. (332.4 M 386).

GARCIA, N. y BARRA RUATTA, El balance de pagos.

GASTALDI, S., 2009, "Las hipotecas de mala calidad y la crisis financiera internacional", Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral, Año 7. Volumen 01.

STIGLITZ, J., 2010, CAIDA LIBRE, Editorial Planeta.

FERRO, G. Y GASTALDI, S (1996), APERTURA, COMERCIO Y CRECIMIENTO, Río Cuarto, Editorial Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

FRENCH-DAVIS, Ricardo. (1979). ECONOMIA INTERNACIONAL. Fondo de Cultura Económica. México.

b) BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

CHACHOLIADES, Miltíades (1992). ECONOMIA INTERNACIONAL. Mc. Graw Hill. México. Segunda Edición. (330.191.6 CH 431)

CAVES, Richard y JONES, Ronald. (1981). INTRODUCCION A LA ECONOMIA INTERNACIONAL. Editorial Saltes. Madrid.



CAVES Y JOHNSON. Compiladores. (1986) Amorrortu Ed.

TUGORES QUES, Juan. (1999). ECONOMIA INTERNACIONAL E INTEGRACION ECONOMICA. Segunda Edición. Mc. Graw Hill/Interamericana de España S.A. Madrid. Edición Actualizada.

REDRADO, M. (2003), EXPORTAR PARA CRECER, Buenos Aires.

FRENCH – DAVIS, R. (2005), REFORMAS PARA AMÉRICA LATINA DESPUÉS DEL FUNDAMENTALISMO NEOLIBERAL, CEPAL, Siglo XXI, Buenos Aires

STIGLITZ, J. (2003), LOS FELICES 90, Taurus, Buenos Aires.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos se establece a través de dos exámenes parciales y la participación en las actividades de prácticos.

RÉGIMEN DEL CURSADO:

El cursado de la materia tiene como logro referencial la obtención de la regularidad por parte de los alumnos inscriptos y la posterior aprobación del examen final.

Para ser regular el alumno tiene las siguientes exigencias a cumplir:

- 1) la asistencia al 80% de las clases,
- 2) la participación en las clases prácticas
- 3) la aprobación de al menos uno de los dos exámenes parciales establecidos, con una calificación promedio de 5 o más de 5 (escala del 0 al 10). Si al alumno el promedio le resultase insuficiente, tiene la instancia de recuperar – para obtener la regularidad- el parcial que menos nota haya obtenido.

El alumno inscripto que no cumpla con los requisitos anteriores será considerado alumno libre.



CONTENIDO DE LOS PARCIALES

El primer parcial contendrá los temas desarrollados en las primeras 5 semanas de clases.

El segundo parcial contendrá los temas desarrollados entre la sexta y la decimo primer semana de clases.

MODALIDAD DE EXAMEN

El alumno regular rendirá el examen final en forma oral y sobre los temas desarrollados en el cursado de la materia. El alumno libre rendirá un examen escrito para evaluar la parte práctica de la asignatura, y aprobada esta instancia tendrá adicionalmente un examen oral con los temas contenidos en las distintas unidades del programa